

MARTES 13 DE ENERO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MATERIAL RECICLABLE EN PROPAGANDA

ALISTAN DIPUTADOS PLAN DE RECICLAJE PARA PUBLICIDAD DE CAMPAÑAS

Por Patricia López

QUERÉTARO, Qro., 12 de enero de 2015.- Los aspirantes a cargos de elección popular tendrán que presentar un plan de destino final de toda su propaganda, para impulsar el reciclaje y cumplir con nueva normatividad electoral local, anunció el diputado Yairo Marina Alcocer, presidente de la Comisión de Desarrollo Sustentable. El legislador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) informó que este plan para impulsar el reciclaje tendrá que presentarse durante el registro de candidatos, para garantizar el destino final de la propaganda antes de que empiecen a colocarla. La propaganda que se utilice en esta ocasión en las campañas tendrá que poder reciclarse y la tinta que se utilice deberá ser de baja toxicidad, para evitar la contaminación al ambiente, por lo que ya varias empresas locales empiezan a ofrecer estos servicios. Marina Alcocer recordó que en las campañas 2009 y 2012, el PVEM construyó unas 30 bancas con la materia prima de las lonas que se utilizaron en las campañas y hoy la ley electoral local, en sus artículos 96 y 110, contempla medidas obligatorias de reciclaje para todas las campañas. Esto implica que los candidatos deberán recurrir a propaganda con material biodegradable y capaz de reciclarse con facilidad, usar tintas de baja toxicidad para evitar la contaminación del agua y presentar un plan de destino final de su material electoral. “Tendrá que presentarse en el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, en la presentación de plataforma electoral o máximo en la prestación de registros de candidatos”, anunció. Por lo pronto, el PVEM presentará la licitación sobre el destino final de la propaganda de sus candidatos a cargo de elección, para definir la de menor costo y mejor proyecto de utilización del material.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Alistan-diputados-plan-de-reciclaje-para-publicidad-de-campanas/>

CANDIDATURAS

QUE NO OLVIDA IEEQ CANDIDATURAS COMUNES

Por Aimée Pacheco

No hay omisión del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en su calendario electoral para la figura de candidaturas comunes, señaló el secretario ejecutivo Rubén Eguiarte Mereles, quien dijo que la regla general para todos los candidatos, sean de partidos, independientes o comunes, y de acuerdo con el artículo 199 de la Ley Electoral el periodo de registro es del 27 al 31 de marzo. Señalo que el IEEQ ha cuidado no ir mas allá de lo que establece la ley, “ese es un principio de certeza jurídica, nosotros no podríamos ir mas allá de lo que dice la ley, y en el caso de las candidaturas comunes, la ley no prevé un plazo particular o distintos para estas figuras, de manera que hay una regla general para todos los candidatos, si es de una partido, coalición, independiente o si es candidatura común”. “La ley en el artículo 199 nos marca un plazo que viene previsto en el calendario, es decir, no hay una omisión en ese sentido. Del 27 al 31 de marzo”, dijo al explicar que la intención del calendario, dijo es dar mayor difusión a las fechas previstas por la ley en el proceso electoral. No hay dijo, interpretación ni debe afectar esa figura pues se habla de “candidatos”, y la ley no entra a definir cuáles son ni hay un periodo distinto para un tipo de candidatos, dijo, “le candidato independiente no tiene una precampaña como tal, pero si ajusta un periodo de tiempo para que él tenga el respaldo ciudadano, ese es un criterio que trae el legislador y me parece que no se genera confusión, no es necesaria alguna interpretación”, dijo. Dicho calendario, comentó, tendrá ajustes en el caso del periodo de colaciones por una disposición del Tribunal Federal derivado de la impugnación en un estado, “La

MARTES 13 DE ENERO DE 2015

Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le modifica un acuerdo al INE, un acuerdo que habla de una fecha para registrar las colaciones y le dice al INE amplía ese plazo para que llegue incluso al momento en que inician las precampañas, eso es lo que dice la sentencia". Eguiarte Mereles dijo que para el efecto del registro de coaliciones la ley local remite a la Ley General, de manera que dicho acuerdo del INE, modificado por la sala superior impacta, "nosotros para ser más transparente, decidimos hacer un acuerdo para decirle a los partidos públicamente que hay una modificación a favor de ustedes (los partidos)". Lo que ocurre dijo, es que se amplía el plazo para registrar su coalición hasta el día 15 de febrero, "nosotros para el inicio de las precampañas tenemos un periodo, no es una fecha como lo son en otros estados, aquí tenemos una fecha del 12 al 15 de enero y pensamos que la fecha maximiza los derechos de los partidos sería irnos hasta el 15 de febrero". Ahora se cuenta con una ley que remite a la Ley General, y con eso necesariamente impacta, "podríamos hacer un simple oficio notificando a los partidos de esta resolución, pero pensamos que subirlo a un acuerdo del Consejo General le da más transparencia", dijo al asegurar que no hay afectación a otras fechas. (DQ,4)

COALICIONES

PRI IRÁ EN ALIANZA CON PVEM Y PANAL EN DIPUTACIONES

Por Arlene Patiño

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) buscará que 25% de las candidaturas a diputados locales y ayuntamientos sean en coalición con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido Nueva Alianza (Panal). De acuerdo con el dirigente estatal del tricolor, Mauricio Ortiz Proal, en los próximos días se darán a conocer las condiciones de la coalición que realizarán con estas dos fuerzas políticas. El plazo para el registro de las coaliciones ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** vence el 16 de enero. Ortiz Proal recordó que en el caso de candidaturas federales se irá en coalición en el distrito II. **Precampañas.** Asimismo, ante el inicio de las precampañas para la elección de candidatos a las diputaciones federales, Ortiz Proal recordó que en el caso del PRI dos de las candidaturas (para los distritos I y III) se decidirán mediante convención de delegados; mientras que para los distritos II y IV será a través de una comisión de postulaciones. Los precandidatos para los distritos I y III son Hugo Cabrera y Paul Ospital, respectivamente. En el caso de los distritos II y IV son Tania Ruiz e Isabel Llamas, en el mismo orden, quienes estarán buscando la simpatía de los militantes al interior del partido. **Nuevos cargos.** Al interior del PRI también se anunciaron cambios: Antonio Ávila Arvizu, ex secretario de Finanzas capitalino, será el nuevo secretario de Finanzas del tricolor, y Enrique González, ex delegado de Infonavit, será secretario de organización.

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2015/01/12/pri-ira-alianza-pvem-panal-diputaciones>

PLATAFORMAS ELECTORALES

PLATAFORMA ELECTORAL DEL PAN, EN MARZO

Por Montserrat Márquez

La plataforma política aprobada por el Partido Acción Nacional (PAN), durante el fin de semana fue a nivel nacional. En Querétaro, apenas se está trabajando en el tema; ya que se tiene hasta el 26 de marzo para que sea presentada ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, aseveró la presidente del Comité Estatal, Micaela Rubio Méndez. Hay que recordar que el PAN aprobó su plataforma electoral 2015-2018, la cual estará dividida en seis ejes principales; el primero es el referente al combate a la corrupción y refuerzo institucional donde destacan el impulsar la creación del Sistema Nacional Anticorrupción, además de impulsar transparencia,

MARTES 13 DE ENERO DE 2015

rendición de cuentas y participación ciudadana. El segundo resalta temas de crecimiento justo, duradero y sostenible, se buscará establecer el salario mínimo basado en el valor de una canasta básica que tome en cuenta los hábitos y costumbres de las familias mexicanas. El tercero aborda la justicia, derechos y convivencia social, además de proponer reformas para consolidar un nuevo Sistema de Policía Nacional. El cuarto habla del bienestar y seguridad social universal; el quinto de conocimiento y educación y el sexto dirigido a lograr una nación sustentable. Rubio Méndez enfatizó que los foros de consulta para consolidar la plataforma estatal iniciarán a más tardar el 15 de enero, al tiempo de destacar que cuenta con algunos adelantos. “Tenemos ya avances de algunos temas con la base en conclusiones obtenidas del centro de pensamiento del partido”, refirió. Recordó que Guillermo Tamborrel preside la comisión encargada de crear la plataforma política para el proceso electoral; misma que (destacó), debe ser congruente con la plataforma electoral, pero se deberán destacar los temas de mayor importancia a nivel local. “Pronto haremos la presentación formal del arranque de la consulta y el documento completo tenemos hasta el 26 de marzo”, reiteró. (AM, 3)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ADELANTAN ENTREGA DE DESPENSAS

Por Alan Contreras

Con el objetivo de evitar violar las normativas electorales locales y federales, el Sistema Municipal DIF de Querétaro adelantará la entrega de alrededor de 11 mil despensas para adultos mayores. Maricela Paulín Martínez, directora del Sistema Municipal DIF, informó que los apoyos se entregarán en febrero, y tras suspenderse la disposición de estos en marzo, abril y mayo, nuevamente en junio serán entregados a 8 mil adultos mayores. “El DIF trabaja para satisfacer las necesidades básicas, por lo que estará operando de otra manera; las despensas se adelantarán, y todo tratando de hacerlo bien”, manifestó. (PA, 11)

MÁS DE 10 MIL 500 HAN SIDO ATENDIDOS EN ALBERGUES: MP

Por Tina Hernández

Desde el 15 de noviembre hasta el 12 de enero se han atendido a 10 mil 500 personas en albergues del municipio de Querétaro, informó la directora del Sistema Municipal para el Desarrollo de la Familia en Querétaro, Maricela Paulín Martínez. **LA VEDA ELECTORAL.** De cara a los procesos electorales locales en la entidad, el DIF del municipio de Querétaro adelantará la entrega de las despensas a 11 mil personas en situación de vulnerabilidad. Marice Paulín apuntó que las despensas se entregan a los ciudadanos una vez cada dos meses no se suspenderán, sino que se entregarán en febrero, para reactivarse nuevamente después del 7 de junio. (N 5)

SE ENTREGAN 7 MIL TELEVISIONES

Por Laura Valdelamar

Concluyó la entrega de televisiones en el municipio de Corregidor, en donde se entregaron 7 mil aparatos digitales, así lo dio a conocer el Delegado de la Sedesol en el Estado, Manuel Pozo Cabrera. “Ayer (domingo) concluyó al entrega de televisiones en el municipio de Corregidora por parte de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT), dentro del Programa de Televisión Digital Terrestre (TDT). (¿QUIEN SIGUE?,5)

MARTES 13 DE ENERO DE 2015

LAS TELEVISIONES BENEFICIAN A UNOS Y LASTIMAN A MUCHOS: ZAPATA

Por Laura Valdelamar

“Yo lamento que la entrega de televisiones digitales privilegie a unos cuantos, pero que lastima que a muchos la lastima a la mayoría”. Dijo el Presidente municipal de Corregidor, Luis Antonio Zapata Guerrero, quien agregó que nuevamente pide se dé a conocer el padrón único de beneficiarios. (¿QUIEN SIGUE, 5)

PONEN ‘TOPE’ A PRECANDIDATOS

Por Esmeralda Trueba

El Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro, vigilará que ni los partidos políticos, ni precandidatos federales, rebasen los topes de gastos de campaña, que en este año asciende a 224 mil 074 pesos, de hacerlo se les podría impedir el registro; así lo precisó la Vocal Ejecutiva del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza. Detalló que del 10 de enero al 18 de febrero será este proceso de fiscalización; también dio a conocer que la restricción principal es la no contratación en medios electrónicos ya sea por parte del partido o del precandidato y de ninguna persona física ni moral que pretenda influir a favor en contra de algún precandidato. “Por cuanto es el tema de la fiscalización, tanto los partidos políticos como los precandidatos, están obligados a informar al instituto electoral, sobre los gastos que van a efectuar durante el periodo, en nuestro caso, a partir de del 10 de enero hasta el 18 de febrero, ellos tienen un tope máximo de gastos de precampaña que asciende a 224 mil 074 pesos, por precandidato”, indicó. (AM, 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN-PRI

¿QUIÉN SIGUE?

Por Noticias

Mauricio Ortiz Proal, dijo que el PRI busca que las coaliciones rebasen la cuestión electoral y abonen al fortalecimiento de una plataforma electoral común. El titular de la Secretaría de Organización del PRI Enrique González González, afirmó que estará de “tiempo completo” y que no se encarta ni se descarta. En el PAN el presidente de la Comisión de Organización, Roberto Sosa, dijo que hasta el momento se han presentado dos recursos jurídicos contra la Convocatoria para la Elección del CDE albiazul. Armando Rivera Castillejos fue seleccionado para la segunda circunscripción. (N 1)

PAN

“DUROS” DEL PAN TAMBIÉN IMPUGNARÁN

Por Norma Ayala

El grupo de los llamados “duros” del PAN en el estado, se une a la intención de Esencia PAN, con relación a la impugnación que pretenden hacer sobre la elección de la dirigencia estatal. Actualmente son dos denuncias que se han interpuesto por parte de panistas derivado de esta situación; una de Juan Jesús Ramírez Beltrán, así como del militante Eduardo Nava, quienes acudieron directamente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). De acuerdo con el ex diputado local y militante de Acción Nacional en activo, Fernando Urbiola, se impugnará esta elección, ya que dicha corriente no está de acuerdo en cómo se ha desarrollado este proceso. (EUQ, 4)

MARTES 13 DE ENERO DE 2015

IMPUGNAN RELEVO DEL LÍDER EN EL PAN

Por Irán Hernández

Se han presentado dos impugnaciones a la convocatoria para renovar la presidencia de la Dirigencia Estatal del PAN, por violaciones a los estatutos, afirmó Fernando Urbiola. Dijo que la primera fue el 30 de diciembre, por Jesús Ramírez Beltrán y la segunda, la interpuso Eduardo Nava, al indicar que los panistas duros, analizan poner otro medio de impugnación, al igual que Proyecto Esencia PAN y Fernando Mendoza. Sabemos que hay una impugnación de un militante, sabemos que hay otra de Eduardo Nava, sabemos de esencia, está estableciendo un recurso y nosotros también, otro recurso, cuántas impugnaciones habrá no lo sé. (CQ p1,4)

ARMANDO RIVERA SERÁ DIPUTADO FEDERAL EN LA LXIII LEGISLATURA

Armando Rivera Castillejos, actualmente regidor de la capital del estado de Querétaro y expresidente municipal del mismo municipio, será prácticamente con seguridad diputado federal en la LXIII Legislatura, luego de que el Partido Acción Nacional (PAN) lo colocó en sexto lugar de la lista plurinominal, lo que garantiza su presencia en el Congreso. Este lunes, la Comisión Permanente del PAN determinó los primeros 15 nombres de la lista plurinominal, todos personajes que por los resultados electorales naturales del blanquiazul, alcanzarán a entrar sin mayor problema en la próxima Legislatura. La lista total de plurinominales es de 40 nombres, pero una vez colocados los primeros 15 lugares, es difícil que esos personajes ingresen toda vez que los lugares se empiezan a repartirse entre todos los partidos políticos con registros. El primer lugar lo ocupa, como se preveía, Gustavo Madero Muñoz, quien es presidente con licencia del PAN a nivel nacional. La sorpresa fue la no inclusión de Margarita Zavala, esposa del expresidente Felipe Calderón, a pesar de que múltiples voces se expresaron en el transcurso del día en favor de la panista. A continuación, la lista completa: -Para **la primera**: Gustavo Madero, Eloisa Talavera y Agustín Rodríguez. -Para **la segunda**: Alfredo Javier Rodríguez, Mayra Angélica Enríquez y **Armando Rivera**. -Para **la tercera**: Miguel Ángel Yunes Linares, Janette Ovando Reazola y Joaquín Díaz Mena. -Para **la cuarta**: Eukid Castañón Herrera, Cecilia Romero Castillo y Santiago Taboada Cortina. -Para la quinta: Ulises Ramírez Núñez, Minerva Hernández Ramos y Marko Cortés Mendoza.

<http://codiceinformativo.com/2015/01/armando-rivera-sera-diputado-federal-en-la-lxiii-legislatura/>

ARMANDO RIVERA VA POR DIPUTACIÓN PLURINOMINAL

Por Redacción

La Comisión Permanente del Partido Acción Nacional votó la noche de este lunes la conformación de los primeros lugares del listado plurinominal a la Cámara de Diputados para la próxima legislatura, y en la segunda circunscripción –a la cual pertenecen Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas– aparece en la sexta posición el ex presidente municipal y actual regidor del municipio de Querétaro, Armando Rivera Castillejos. En las posiciones 4 y 5 para esta circunscripción, están Alfredo Javier Rodríguez Dávila, diputado local Nuevo León y Mayra Angélica Enríquez, diputada local de Guanajuato. La lista nacional es encabezada por el presidente con licencia del partido, Gustavo Madero Muñoz, y figuran también el ex candidato al gobierno de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, la ex presidenta del partido, Cecilia Romero Castillo; el ex senador Marko Cortés y la ex perredista y candidata a la gubernatura de Tlaxcala, Minerva Hernández Ramos. Margarita Zavala Gómez del Campo quedó fuera de los primeros 15 lugares. (AM, 4)

MARTES 13 DE ENERO DE 2015

RIVERA ES CANDIDATO

Noticias

La comisión Permanente del PAN, decidió las candidaturas plurinominales. Eligió como sus tres primeros candidatos por la primera circunscripción por representación proporcional (plurinominal), al presidente nacional con licencia, Gustavo Madero. Seguida de la jefa de la presidencia nacional, y cercana a Madero, Eloísa Talavera, así como Agustín Rodríguez, secretario particular del gobernador de Sonora, Guillermo Padrés. En cuanto a la segunda circunscripción, fueron seleccionados, Armando rivera Castillejos, ex presidente municipal de Querétaro; Mayra Angélica Enríquez, diputada local con licencia de Guanajuato; y Alfredo Javier Rodríguez, diputado local con licencia en Nuevo León. De la tercera circunscripción, fueron designados, el ex candidato a la gubernatura de Veracruz; Miguel Ángel Yunes Linares; Janette Ovando Reazola, actual secretaria de la Secretaría de Promoción de la Mujer; el ex coordinador de la campaña Madero en Mérida, Joaquín Díaz Mena. (¿QUIÉN SIGUE?1)

ALFREDO BOTELLO/DIPUTADO “ES UNA MUESTRA DEMOCRÁTICA”

Por Verónica Ruiz

El diputado federal Alfredo Botello Montes, consideró que las impugnaciones a la convocatoria para la elección del nuevo Comité Directivo Estatal, es una muestra de democracia al interior de Acción Nacional. Señaló que hay autoridades jurisdiccionales al interior y exterior del partido, que deberán atender las impugnaciones que presentadas militantes que consideran fueron vulnerados sus derechos; y la última instancia será el Tribunal Federal Electoral. Indicó que por su parte, su corriente o grupo hegemónico se llama Acción Nacional; en ese sentido dijo desconocer las impugnaciones presentadas debido a que está enfocado a su trabajo legislativo. (¿QUIÉN SIGUE?2)

ARTURO NAVA/EX SENADOR “LA CONVOCATORIA ES UN ALBAZO”

Por Verónica Ruiz

El ex senador Eduardo Nava Bolaños confirmó que la mañana de este lunes, presentó ante la comisión Electoral Interna, una impugnación contra la convocatoria para la renovación de la presidencia del Partido Acción Nacional, para el periodo 2015-2018. Señaló que durante muchos años, el PAN manejó sus procesos internos de manera democrática, sin embargo en la convocatoria publicada en diciembre pasado, existen procedimientos jurídicos con algunas fallas graves. “Es por eso que, en mi intención por ordenar, que se respeten las normas y las reglas del juego, y que sea piso parejo para todo mundo cuando haya una contienda interna, acabo de ingresarla impugnación y esperemos los resultados de la parte jurisdiccional, del Tribunal Regional que nos corresponde”, indicó. (¿QUIÉN SIGUE?2)

FERNANDO URBIOLA/EX DIPUTADO “TENEMOS QUE REENCONTRARNOS CON LA DEMOCRACIA”

Por Verónica Ruiz

Advierten panistas que habrá más impugnaciones contra el proceso de renovación del Comité Directivo Estatal del PAN; por lo pronto, confirmaron que ya suman dos de las presentadas ante los órganos internos del partido. El panista Fernando Urbiola Ledesma informó que el 30 de diciembre pasado, Juan Jesús Ramírez Beltrán presentó un recurso de impugnación contra la convocatoria. Además de la presentada este lunes por el ex senador Eduardo Nava Bolaños. Afirmó que los panistas que popularmente se conocen como “Los duros”, también están evaluando presentar una impugnación más contra el proceso de renovación de la dirigencia. (¿QUIÉN SIGUE?2)

MARTES 13 DE ENERO DE 2015

EXPEDIENTE Q: EMPROBLEMADOS

Por Adán Olvera

Ante el amargo de impugnaciones a la convocatoria y posible reelección del dirigente del Partido Acción Nacional en Querétaro, los tiene metidos en uno de los ya cíclicos problemas panistas cada que se acercan las elecciones constitucionales. El panismo en Querétaro esta en la disyuntiva de buscar la verdadera unidad o de plano reventar el proceso primero de elección de dirigencia y la siguiente no aporta como se debe a sus candidatos. (DQ,3)

“EL PAN ES ÍCONO DE CORRUPCIÓN”

Por Aimée Pacheco

El PAN es un ícono de la corrupción, señalo el ex dirigente nacional de ese partido, Manuel Espino, al hablar de los “moches” en que se han visto involucrados algunos actores políticos, que han sido exhibidos a través de videos y grabaciones en las redes sociales. (DQ 4)

PRI

EN UN MES, CONVOCATORIA PARA GOBERNADOR: PRI

Por Jorge Vargas Sánchez

En la primera quincena del próximo mes, el Partido Revolucionario Institucional dará a conocer su convocatoria para las candidaturas a gobernador, diputados locales de mayoría relativa y presidentes municipales, dijo en rueda de prensa el presidente del PRI en el estado, Mauricio Ortiz Proal. El anuncio del dirigente partidista fue en el marco de la presentación de dos nuevos secretarios del Comité Directivo Estatal: El de Organización, Enrique González González; y de Finanzas, Antonio Ávila Arvizu, quienes desde ayer asumieron sus funciones. Ortiz Proal explicó que primero será la convocatoria para el registro de candidato a gobernador, y poco después las convocatorias para las 15 candidaturas a diputados uninominales y 18 presidencias municipales. (PA, 1)

EN FEBRERO CONVOCATORIA PARA CANDIDATO A GOBERNADOR

Noticias

Ortiz Proal informó que la Convocatoria para candidato a la Gubernatura del Estado se emitirá en la primera quincena de febrero, y poco después la de candidatos a las Presidencias Municipales y para Diputados Locales. En todos los casos, Ortiz Proal manifestó que los candidatos están obedeciendo, de manera escrupulosa, el marco legal existente. (¿QUIÉN SIGUE?4)

COALICIÓN "FLEXIBLE" DEL PRI CON VERDE Y PANAL

Por Armando Ruiz Muñoz

El 25 por ciento de las diputaciones locales y presidencias municipales de Querétaro, el PRI irá en coalición flexible con los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y Alianza (Panal), informó el dirigente estatal del Revolucionario Institucional, Mauricio Ortiz Proal. Señaló que el objetivo para este proceso electoral siempre ha sido el ganar cada uno de los espacios de representación popular en disputa, por lo que de nueva cuenta se harán alianzas con estos dos institutos políticos, mediante coaliciones de tipo flexibles, para ofertar a la ciudadanía una plataforma política con dos acentos importantes: el fortalecimiento del sistema educativo público en Querétaro y la implementación de programas de acciones que permitan preservar el medio ambiente. "Queremos que esta coalición sea de orden programático, nos importa que rebase el aspecto meramente electoral, queremos con ellos construir las condiciones para que a partir del fortalecimiento de una plataforma electoral común, pudiéramos

MARTES 13 DE ENERO DE 2015

tener la de contar con la consideración de la sociedad queretana de ejercer un gobierno con políticas muy fortalecidas". (DQ, 1)

"PRI SALDRÁ A GANAR ESTE AÑO"

Por Norma Ayala

La dirigencia estatal del PRI, a través su líder, Mauricio Ortiz Proal, informó que trabajarán para presentar durante este año electoral, un proyecto de y para los ciudadanos; y aunque aseguró que las elecciones de este 2015 serán muy competitivas, "cuando sale el tricolor a competir, es porque sale a ganar". En este sentido, señaló que los ciudadanos están cansados de la 'guerra sucia' y las descalificaciones, por ello es que se enfocarán en generar estrategias para ganar las elecciones del próximo 7 de junio. "Los queretanos merecen una contienda de altura, y en el caso del PRI, lo haremos con un proyecto que atienda las necesidades de los grupos sociales en Querétaro y de la sociedad, porque somos un partido de vocación, un partido que cuando compite lo hace para buscar ganar", reiteró. (EUQ, 3)

LLAMA PROAL A RESPALDAR CANDIDATOS

Por Irán Hernández

Al señalar que no todas las aspiraciones de los militantes se verán cristalizadas en las próximas elecciones, el líder estatal del PRI, Mauricio Ortiz, llamó a todos los priistas a privilegiar la unidad, por encima de cualquier interés personal, esto en la selección de los candidatos. Explicó que la convocatoria para las candidaturas locales, específicamente a la alcaldía de Querétaro y de la gubernatura, se darán a conocer en la primera quincena del mes de febrero próximo, por lo que será respetuoso de los militantes que tienen las aspiración, evitando dar ventaja. (CQ p4)

RECONOCE MOP A DIPUTADOS

Por Jorge Vargas Sánchez

Mauricio Ortiz Proal se reunió ayer en privado con los diputados priistas, encabezados por su coordinador Braulio Guerra Urbiola, para "potencializar la experiencia" de los legisladores de cara a los tiempos electorales de este año. La reunión, a la que los legisladores acudieron en calidad de militantes, es parte de los acercamientos que Ortiz Proal está teniendo con distintos grupos políticos del Revolucionario Institucional, como ya lo hizo con los presidentes municipales, cuyo coordinador es el edil de Querétaro, Roberto Loyola Vera. El presidente estatal del PRI dijo a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, que está orgulloso de los legisladores y del modo como han conducido la agenda legislativa. (PA, 1)

MILITANTES DEL PRI APOYAN A ASTUDILLO

Por Esmeralda Trueba

Si el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) considera apropiado ir en alianza con alguna fuerza política en Corregidora, es válido apoyar; así lo señaló Jorge Cevallos Pérez, militante del PRI quien destacó, en caso de ir con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), aseveró que no es un perfil que perjudique al partido, ya que ha ganado en anteriores candidaturas y si el partido ve conveniente una alianza, (dijo), se trabajará en ello. "No creo que nos perjudique; el señor Astudillo ya compitió también en la elección anterior como candidato de una Alianza del PRI-Verde al segundo al segundo distrito federal electoral, que lo tenía la oposición, en este sentido, pues sí, nuestro Comité Directivo considera que es lo apropiado, pues es válido apoyar; cualquier persona que esté compitiendo dentro de los perfiles y los parámetros que tiene el estatuto del propio PRI", indicó. (AM, 5)

MARTES 13 DE ENERO DE 2015

CONFIRMAN CAMBIOS EN EL CÓMITE TRICOLOR

Por Armando Ruiz Muñoz

Fueron nombrados como Secretarios de Organización y Secretario de Finanzas del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI en Querétaro, Enrique González González y José Antonio Aviña Arvizu, respectivamente, quienes tendrán a cargo su fortalecer a la militancia de cara al proceso electoral y vigilar el cumplimiento de las normas electorales en materia económica. (DQ,4)

PROGRAMA DE ACTIVISMOS POLÍTICO PARA GONZÁLEZ

Noticias

El recién nombrado titular de la Secretaria de Organización del Comité Directivo Estatal del PRI en Querétaro, Enrique González González, afirmó que estará de “tiempo completo” en la nueva encomienda que se le fue asignada; sin embargo, dijo no “encartarse ni descartarse” en su aspiraciones para obtener la candidatura tricolor a la alcaldía capitalina.” En el proceso electoral no hay lugar de especulaciones. No hay ni triunfos anticipados, ni derrotas fatalistas”, sostuvo Enrique González González, quién dijo que los éxitos se construyen y no son producto de la casualidad. (¿QUIÉN SIGUE?4)

¡CLARO QUE HAY MUJERES!

Por Felipe Olguín

DQ:¿Las aspiraciones del Delvim cuáles son? ¿Quiere ser presidenta municipal del Pedro Escobedo? DBN: A mí me gusta la política y el que diga que no tiene una aspiración... ahorita estamos esperando los tiempos. A mí me gusta la política, me gustaría seguir en esto participando. ¿En qué trinchera? Pues los tiempos, las convocatorias me dirán en que trinchera estaré. (DQ, 7)

EL QUE REPARTE

Por Enrique Zamudio

El dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, dijo que este instituto político busca que las coaliciones con otros partidos políticos rebasen la cuestión electoral y se construyan las condiciones para combatir el fortalecimiento de una plataforma electoral común. Ortiz Proal señaló que por el momento los únicos acercamientos han sido con el Partido Verde Ecologista de México y el Partido Nueva Alianza, partidos con los cuales se comparten temas de fortalecimiento del sistema educativo en Querétaro y políticas públicas y acciones para cuidar el medio ambiente. (¿QUIÉN SIGUE? 4)

MC

IMPULSAN CANDIDATURAS CIUDADANAS

Por Norma Ayala

La dirigencia nacional de Concertación Mexicana, representada por el ex panista Manuel Espino, realizó la firma de acuerdo con la asociación política estatal Conciencia Ciudadana, quienes en conjunto presentarán candidaturas ciudadanas para los diferentes puestos de elección en el estado, y que serán representados bajo el emblema del partido Movimiento Ciudadano a nivel nacional, que será el que defina a los candidatos. Informaron que en el caso de Querétaro, son alrededor de dos mil 200 militantes que se encuentran agremiados a la Concertación Mexicana, y siete mil los que simpatizan con la organización Conciencia Ciudadana a nivel estatal. En este sentido, el acuerdo que firmaron ambas asociaciones fue denominado Firma de Acuerdo de Participación Conjunta para el Proceso

MARTES 13 DE ENERO DE 2015

Electoral Federal y Local Estatal Querétaro 2015, a través del cual pretenden promocionar un cambio en la cultura política. (EUQ, 3)

EXPANISTAS SE ALIARÁN CON MOVIMIENTO CIUDADANO

Por Aimée Pacheco

El dirigente de la organización política Concertación Mexicana, Manuel Espino dio a conocer la alianza con conciencia Ciudadana, así como con el partido político Movimiento Ciudadano, la cual dijo, se ha resuelto desde los órganos nacionales. (DQ,3)

PVEM

“CAMPAÑAS DEBEN CONTAMINAR MENOS”

Por Olivia Lara

El diputado presidente de la Comisión de Desarrollo Sustentable del Congreso local, Yairo Marina Alcocer, aplaudió que con la nueva ley electoral, los partidos políticos que participen en la contienda electoral deberán otorgarle un destino adecuado a los materiales de la publicidad que se utilicen en las campañas y precampañas para reducir los tóxicos que contaminan el medio ambiente. “La ley electoral local, en el artículo 96, contempla que los promocionales de los partidos o candidatos independientes tendrán que tener ciertas características: materiales de pronta degradación; materiales biodegradables y que los colores de esta publicidad tengan la menor cantidad posible de tóxicos”, declaró. Dijo que en el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) están preparando el plan de reciclaje sobre el material que utilizarán en las campañas políticas. Yairo anunció que presentarán en próximos días la licitación sobre el destino final de la propaganda de sus candidatos a cargo de elección, para definir la de menor costo y el mejor proyecto de utilización del material. (EUQ, 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: IMPUGNACIÓN CONTRA EL PAN

Por Aimée Pacheco

Comenzaron los recursos de impugnación en el PAN contra la convocatoria y contra el proceso para la renovación de dirigencia estatal, presentados por panistas inconformes, entre ellos el exsenador Eduardo Nava, miembros de Esencia PAN y el militante Juan José Ramírez Beltrán. Ayer el exsenador Eduardo Nava Bolaños interpuso su recurso de impugnación dirigido al Tribunal Electoral en la segunda circunscripción de Monterrey. “Yo sí quiero que para la próxima elección, que debe ser después de julio, pasando las elecciones, que salga la convocatoria y se nombre a la dirigencia con el voto de toda la militancia”. Eduardo Nava, Fernando y Felipe Urbiola coincidieron en que el año pasado el Comité Ejecutivo Nacional, dio el respaldo para prorrogar la elección de dirigente estatal, hasta que pasara el proceso electoral, por lo que no hay razón para impulsar esta convocatoria en este. “El año pasado el Comité Estatal hizo la gestión ante el CEN para que se le concediera una prórroga, toda vez que venía un proceso electoral para el estado de Querétaro en, el CEN emitió un acuerdo fechado en mayo del año pasado en el que se les concedía la prórroga, y dentro de las cláusulas viene que la elección se efectúe, en el segundo semestre de 2015, y ellos emiten ahorita, en diciembre, una convocatoria para que la elección sea en el primer semestre”, explicó Nava. Consideró que tiene sustento jurídico para impulsar la convocatoria local y por ello recurre al Tribunal Federal Electoral, para que resuelvan y dijo que la semana pasada no alcanzó a ingresar la impugnación señalada por motivos de horarios, “hoy (ayer) la interpuse y no tiene fecha de caducidad”, dijo al advertir una serie de errores procedimentales y jurídicos para su emisión. (DQ principal)

MARTES 13 DE ENERO DE 2015

N: SEGURIDAD, UN RETO

Por Tina Hernández

Para generar un ambiente seguro en el municipio, una de las estrategias a la que nos enfocamos es la generación de infraestructura y la capacitación del recurso humano al interior de las corporaciones de seguridad, afirmó el alcalde Roberto Loyola Vera, durante la entrega de infraestructura en el Centro de Atención Integral Comunitario (CAIC) y los Centro de Atención Familiar (CAF) con una inversión de un millón 294 mil 089 pesos. (N principal)

AM: APRUEBAN DIPUTADOS EN COMISIONES CREACIÓN DE SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Por Montserrat Márquez

Fue aprobada por unanimidad en la comisión de Desarrollo Social y Vivienda del Congreso local, la creación de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Querétaro; así como la ley de Desarrollo social, con las cuales se prevé que haya mayor transparencia en los programas y recursos destinados para mejorar las condiciones de vida de los queretanos. En su turno, al hablar el presidente de la comisión, Gilberto Pedraza Núñez, refirió que la entidad queretana era una de las pocas que no contaba con una ley de este tipo; al tiempo de explicar que como parte medular de la ley se establecen mecanismos para la celebración de los programas, mayor control y evaluación del programas sociales de los municipios para poderlos empatar con el estado. “Los apoyos se entregarán de manera más transparente, justa y equitativa, proporciona la participación de los migrantes en Querétaro, que con sus remesas pueden abonar al desarrollo de sus comunidades, se protegen programas sociales que han tenido éxito con luz, agua, piso, se establecen reglas par operar programas en el estado, se determinan zonas de atención prioritarias”, detalló. Por su parte, el legislador Alejandro Delgado Ocoy manifestó que la aprobación de esta ley tendrá como resultado en la siguiente administración estatal el poder organizar de mejor forma, ser más eficientes y eficaces para combatir la pobreza; ya que indicó en las últimas administraciones los esfuerzos han sido dispersos, y se ha convertido en una de las debilidades de las administraciones estatales. (AM, principal)

CQ: MÁS SEGURIDAD EN JURIQUELLA PARA REGENERAR TEJIDO SOCIAL

Por Arturo Espinosa

Se redoblarán esfuerzos en el tema de seguridad en la zona de juriqueilla, para evitar acciones que dañen y lastimen a la sociedad, aseveró el alcalde capitalino Roberto Loyola. Explicó que se trabaja en el proyecto de la subcomandancia de la policía en esta zona, por lo que sólo faltan detalles para iniciar su construcción, además de que se mantiene diálogo permanente con habitantes del lugar. Roberto Loyola comentó que además de las acciones directas de seguridad, se trabaja en la reconstrucción del tejido social en las colonias del municipio, para brindar servicios públicos primordiales y mejorar la calidad de vida de las personas. (CQ, principal)

PA: ACUSA ESPINO CORRUPCIÓN EN PAN

Por Jorge Vargas Sánchez

Manuel Espino, ex presidente de Acción Nacional en el país, acusó a su ex partido de ser “tapadera y representante de la corrupción” en México. Afirmó que los panistas tienen “no doble, sino triple moral”, pues mientras dentro cometen actos corruptos, en público los disimulan, y luego critican que otros políticos se hayan corrompido. “Me causa hasta vergüenza que ahora el partido del que provengo se esté convirtiendo en un icono de la corrupción que hay en este país. El PAN no solamente se ha convertido en tapadera de la corrupción, sino en un representante de la corrupción oficial; y no está exento de ello el propio presidente nacional (Ricardo Anaya Cortés)”. Espino estuvo en esta ciudad, acompañado de dirigentes nacionales de la organización política que encabeza, denominada Concertación Mexicana, para dar a conocer que ha alcanzado acuerdos electorales con la dirigencia nacional del Partido Movimiento Ciudadano. (PA, principal)

MARTES 13 DE ENERO DE 2015

EUQ: PREVÉ LOGRAR 97% DE TECNIFICACIÓN

Por Aurora Aguirre

Uno de los principales pendientes de la actual administración en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedea), es el avance en el programa de tecnificación de riego en el estado; se tiene un presupuesto federal etiquetado por 289 millones de pesos y cerca de 80 millones del estado, informó el titular de dicha secretaría, Manuel Valdés Rodríguez. El proyecto de tecnificación de riego inició en la pasada administración federal, pues de acuerdo con lo publicado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), en 2007, En México un 77% del agua aprovechable se destina a la producción de alimentos, pero el uso eficiente de este recurso es alrededor de 46%. El Proyecto Estratégico de Tecnificación del Riego 2010 tuvo como objetivo fomentar la producción de alimentos, realizando un uso sustentable de la cuenca y acuíferos, mediante la tecnificación del riego que permita el uso más eficiente y productivo del agua. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

AVANZA LEY DE DESARROLLO SOCIAL EN CONGRESO

Por Olivia Lara

Diputados aprueban en la Comisión de Desarrollo Social y Vivienda la iniciativa de Ley de Desarrollo Social del estado de Querétaro, por la que se adiciona la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, instituyendo a la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, que tendrá el objetivo de combatir de manera eficaz la pobreza en Querétaro. Los legisladores integrantes de dicha comisión resaltaron como un hecho histórico la unión con todas las fracciones políticas para atender el rezago legislativo y aprobar leyes en beneficio de la ciudadanía. El diputado integrante de la comisión, Alejandro Delgado Osoy, expuso que gracias al consenso y la voluntad se podrá organizar el combate a la pobreza en la entidad. (EUQ, 4)

PROPONEN RECONOCER A TRABAJADORA

Por Olivia Lara

La Comisión de Trabajo y Previsión Social de la 57 Legislatura propuso la creación de la medalla al mérito de la mujer trabajadora Josefa Ortiz de Domínguez, que fue votada por unanimidad por los diputados Martín Vega Vega, presidente de dicha comisión y el integrante Jesús Galván Méndez. “Tiene características similares, invitar a las empresas, sabemos que en el estado de Querétaro hay muchísimas mujeres trabajadoras y es darle un reconocimiento a la mujer, que en estos tiempos es pilar importantes dentro de la familia, pero también de la clase productiva”, expuso Vega. La candidata a dicha preseña deberá ser residente en el estado, haber destacado por desempeñar de manera eficiente y distinguida sus actividades laborales, por su trayectoria profesional, perseverancia, dedicación, esfuerzo y entrega, que será ejemplo de la sociedad. (EUQ, 4)

DIFIEREN DIPUTADOS RESPECTO AL SUELDO DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES

Por Montserrat Márquez

Legisladores difieren en opiniones con respecto a los elevados, en el sentido de que muchos no dejan de percibir sus prestaciones, mientras que parte de su plantilla se queda sin percibir completa su nómina, sobre todo en fechas decembrinas. A decir del diputado panista, **Germán Borja**, quien además emitió su opinión como exalcalde de Corregidora, señaló que los salarios son buenos ya que quien está a cargo deja tres años de su vida en la administración. “En los tres años que yo estuve, deje todo etiquetado para proveedores y sueldos hasta diciembre de 2009. Con una buena administración de los recursos propios y federales, no deben tener ningún problema sea del color que sea”, señaló. Recalcó que con una buena administración, **ningún presidente municipal debe tener**

MARTES 13 DE ENERO DE 2015

problemas de liquidez a finales de año; al tiempo de destacar que pudieran ser altos los salarios, pero se justifica por el tiempo que dedican. Por su parte, **Alejandro Delgado Osoy** explicó que es el ayuntamiento quien tiene la facultad de proponer la Ley de Ingresos al congreso y después aprobar su decreto de egresos, donde plasman los ingresos de cada uno de los integrantes del ayuntamiento. (AM, 5)

PODER EJECUTIVO

INAUGURA CALZADA CASA EJIDAL EN EL MARQUÉS

Por Carolina Sánchez

El Marqués.- La administración estatal ha invertido 56 millones de pesos en la rehabilitación de 75 casas ejidales en diversos puntos de Querétaro, informó el gobernador, José Calzada Roviroso, al inaugurar la casa ejidal Jesús María en la comunidad del mismo nombre en el municipio de El Marqués, cuyo costo fue de 750 mil pesos. Ahí, el mandatario queretano destacó la importancia de construir o remodelar estos inmuebles, pues significan un lugar de trabajo y un espacio de convivencia para las familias queretanas, un área en la que se reúnen las personas a tomar decisiones comunitarias. (PA, 1)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

INCUMPLEN 12 ALCALDÍAS

Por Norma Ayala

Aun cuando existe un área de comunicación social en los 18 municipios, encargada de actualizar en las páginas de internet las acciones e información que se generan diariamente en cada una de las demarcaciones, existen ayuntamientos que no cuentan ni siquiera con sitio de internet; mientras que en seis ayuntamientos su última actualización es a enero de este 2015. En un recorrido virtual que realizó **EL UNIVERSAL** Querétaro a páginas de internet de cada uno de los 18 municipios, se pudo verificar esta situación. El primero fue Ezequiel Montes, que no cuenta con página web. El siguiente municipio visitado, fue Jalpan de Serra, www.municipiodejalpan.gob.mx, el cual cuenta en su página con el link de "Sala de prensa"; sin embargo no permite acusar, es decir no está habilitado. (EUQ, 1)

SUSPENDEN A FUNCIONARIO

Por Marittza Navarro

El alcalde de El Marqués, Enrique Vega Carriles, pidió que el llamado de combate a la corrupción se haga para todos, y no sólo por el caso que enfrenta por la presunta falta de uno de sus ex colaboradores, tras anunciar que quien grabó el video fue dado de baja, y que se trata de quien fuera concertador de la Secretaría de Gobierno de la misma demarcación, José Reginaldo Ramírez Galván. La semana pasada, el ex funcionario redactó un acta notariada en la que explica que el video lo grabó "como protección" pues incumplió el compromiso que hizo a Miguel Marín Noriega Paredes de devolverle 50 mil pesos que le prestó. La situación que se aprecia en el video es incorrecta, ya que la plática responde a un préstamo personal; además, descarta que se trate de actos ilícitos pues él no es contratista de gobierno municipal, por lo que no se condiciona ningún contrato. (EUQ, 1)

PIDE VEGA CARRILES A CIUDADANOS DENUNCIAR SOBORNOS

Por Carolina Sánchez

El Marqués.- A más tardar mañana, la Contraloría Municipal de El Marqués entregará los primeros resultados sobre las investigaciones en torno al presunto cohecho protagonizado por Noé Miguel Noriega Paredes, ex secretario de Administración de dicha demarcación, quien fuera captado en un video recibiendo 50 mil pesos de

MARTES 13 DE ENERO DE 2015

un supuesto proveedor. En este sentido, el edil marquesino, Enrique Vega Carriles, indicó que a partir de ello se definirá si pueden proceder las demandas penales ante la Procuraduría General de Justicia (PGJ). Asimismo, invitó al resto de los proveedores a denunciar si fueron víctimas de este delito. (PA, 1)

NO PROSPERAN LAS DENUNCIAS CONTRA GALICIA: VEGA DE NOÉ MIGUEL MARÍN NORIEGA COMENTÓ QUE NO SE HA DEMOSTRADO QUE FUERA UNA PRÁCTICA PEDIR “MOCHE” CON OTROS PROVEEDORES, LO QUE SE ESTÁ INVESTIGANDO

Por Luis del Toro

Pide Enrique Vega Carriles, presidente municipal de El Marqués, que se investiguen hechos sobre posibles actos de corrupción del ex Secretario de Administración, Noé Miguel Marín Noriega, pero que sea parejo e incluya a la administración pasada, sobre la cual hay demandas que aparentemente duermen el sueño de los justos. Dijo que está esperando las últimas investigaciones de la Contraloría Interna para definir si hay elementos suficientes para demandar, pero demandó que también se investiguen denuncias que él mismo presentó con oportunidad, pero que no se ha movido. En este caso la investigación incluye a todos los proveedores, a quién hizo el video, que se está dando de baja pues en su parte de la administración. Se analizan todas las vertientes, pues parece que hay otra versión, de que este dinero que está recibiendo era un préstamo personal. De Noé Miguel Marín Noriega comentó que no se ha demostrado que fuera una práctica pedir “moche” con otros proveedores, lo que se está investigando. Los resultados se tendrán esta misma semana. (¿QUIÉN SIGUE?3)

JURIQUILLA ESTÁ ATENDIDA: LOYOLA

Por Domingo Valdez

Tras los sucesos que se dieron a conocer en pasados días, en referencia a temas delictivos en la zona de Juriquilla, el alcalde de la ciudad de Querétaro, Roberto Loyola Vera, dijo que se trabaja en la zona de manera normal, como cualquiera del municipio, al tiempo que afirmó que la responsabilidad de la seguridad es compartida con otras órdenes de gobierno. En entrevista, señaló que en Juriquilla, “trabajamos igual que en todo el municipio, con esfuerzo redoblado, en coordinación con otros órdenes de gobierno, con ese compromiso que tenemos de preservar y mantener la seguridad en el municipio”. (EUQ, 6)

AFIRMA AZG QUE CONCLUIRÁ SU GESTIÓN EN LA ALCALDÍA

Por Elena Laiza

Mi cargo es irrenunciable, aseguró el presiente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, al cuestionarle sobre si tiene una aspiración política en los próximos comicios electorales. En entrevista, el alcalde aseguró que hasta el momento su posición es seguir trabajando de lleno por el municipio, porque si bien el próximo proceso electoral está cerca, confía en que su trabajo concluirá en septiembre próximo, si otra cosa no pasa. “Sólo nuestro Señor sabe cuál es mi futuro y hacia dónde voy y cuándo llego (...). Toño Zapata está metido de lleno a trabajar en beneficio del municipio, el cargo que se confirió es irrenunciable (...). Se han mencionado muchas cosas, yo lo único que puedo decir es: Tiempo al tiempo”, comentó. (PA, 9)

GANAN ALCALDE DE SAN JUAN DEL RÍO 34 MIL A LA QUINCENA

Por Guillermo Contreras

El edil de San Juan del Río Fabián Pineda Morales, negó estar percibiendo 105 mil pesos mensuales, tal como está publicado en ‘La Sombra de Arteaga’, dentro del Presupuesto de Egresos de ese municipio para el ejercicio 2015, y aclaró que considerando deducciones de impuestos, su salario es cercano a los 34 mil pesos catorcenales.

MARTES 13 DE ENERO DE 2015

Pineda Morales acusó que su antecesor, el también priista **Gustavo Nieto Chávez**, quien percibía 155 mil pesos, y fue por ello que al inicio de su gobierno se hicieron ajustes en la nómina para hacer una reducción en la de 30 por ciento. “Yo no recibo 105 mil pesos; yo recibo 34 mil pesos (quincenales). Aunque el documento diga 105 mil, hay que considerar las deducciones, los impuestos que debo pagar, recibo neto poquito más de 34 mil pesos a la catorcena, en total son 68 mil pesos y es lo que dice mi recibo” -¿Considera que es suficiente, elevado o requiere de algún incremento? “No hicimos incremento ni para trabajadores de confianza, ni para el gabinete ni para los regidores estamos cuidando los salarios y el aumento fue para los empleados sindicalizados” Cabe señalar que aunque el alcalde **Fabián Pineda Morales** aseguró que su percepción económica es de 68 mil pesos mensuales, en el portal de transparencia de la Unidad de Información Gubernamental del municipio, se detalla que la percepción mensual neta del presidente municipal es de 84 mil 503 pesos, mientras que (AM, 5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

ASTERISCOS

Siguiente. El **PRI** resolvió, ayer, la candidatura a gobernador de Nuevo León, determinándose que sea Ivonne Álvarez la elegida. Después de dicha entidad, según se ha sabido en los corrillos priistas, viene la determinación para el estado de **Querétaro**. Deberá suceder igual que en el nortero estado, en donde todos los que aspiraban al cargo así como los líderes de corrientes internas. Se tomaron la foto de la unidad con su abanderada y con el presidente nacional del partido, César Camacho Quiroz. **Resoluciones** Platicábamos en días pasados sobre las ‘negociaciones’ que al seno de los partidos políticos se realizan en este tiempo, con el objetivo de no causar daños severos en la designación de las y los candidatos. Por ejemplo, en el **PAN** quedó saldado cualquier conflicto con la salomónica decisión tomada, al colocar a **Roberto Carlos Cabrera Valencia** como candidato a diputado local por la vía plurinominal y así permitir que **Guillermo Vega** sea el aspirante a la alcaldía de San Juan del Río. **Contrapeso** Justamente en el otro partido de mayor peso electoral en la entidad, el **PRI**, pareciera ser que enviarán a la legislatura del estado (que será la 58) a su actual presidente, **Mauricio Ortiz Proal** en calidad de candidato por la vía plurinominal (que será la segunda ocasión que juegue por el mismo cargo y por el mismo conducto). Ocupará, nos dicen, el primer lugar en este listado y, en automático, podría asumir la coordinación de la bancada del tricolor al mismo tiempo que dirige al partido. **Diputado** La tarde de este, los integrantes de la **Comisión Permanente del Consejo del Partido Acción Nacional (PAN)** eligieron a los candidatos a diputados de representación proporcional (plurinominales). Por la segunda circunscripción los comisionados eligieron a Alfredo Javier Rodríguez, Mayra Angélica Enríquez y, en tercer lugar, al regidor en el municipio de Querétaro, Armando Rivera Castillejos. Dicho en términos claros, inminentemente será diputado federal el ex alcalde de la capital. **Morena** Las encuestas empiezan a constituirse en un severo problema para el Partido de la Revolución Democrática, pues resulta que su principal competidor, **Morena de Andrés Manuel López Obrador**, se ha colocado por arriba del solaztequismo en las preferencias electorales, al grado de evaluarse que podría ganar la elección en el Distrito Federal. Acá, en territorio queretano, pareciera ser que a los del **PRD** que dirige Adolfo Camacho Esquivel poco preocupa esto; solo piensa en su candidatura. **Manifestantes** Ahora será en el municipio de **Amealco de Bonfil** en donde se manifiesten integrantes de la organización denominada ‘**Antorcha Campesina**’ que lidera en la entidad, Jerónimo Gurrola Grave. Lo harán este jueves 15 de enero. Recuérdese que al cierre del año pasado, protestaron en el **municipio de El Marqués** y unos tres meses antes, hicieron exactamente lo mismo pero en el **municipio de Corregidora**. No extraña que después a esta movilización vayan a Huimilpan para hacer lo mismo. **Robo** Es tal el impacto que empieza a causar las tomas clandestinas a ductos de **Petróleos Mexicanos**, principalmente en los poliductos **Minatitlán-México** y **Salamanca-Guadalajara**, que la paraestatal reconoció, este lunes, que varias entidades del centro del país –entre ellas, Querétaro- tuvieron problemas de abasto de

MARTES 13 DE ENERO DE 2015

combustible. La petrolera decidió aumentar el transporte por auto-tanques, desde la terminal de Pajaritos, Veracruz, hasta las terminales de almacenamiento y reparto afectadas. (AM, 1)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

DIFERENCIAS. Cerca de "pasar a mejor vida" al ser bendecido con una candidatura plurinominal a diputado federal, a Francisco "Chicovel" (así le dicen) Alcocer lo quiere alcanzar el "Efecto Tona". Y es que unos por dolidos y otros por envidiosos, pero al secretario regional del CEN del PRI cada vez más priístas le encuentran más defectos pues -reclaman- será premiado por no hacer nada, salvo relaciones públicas, que recibió el encargo partidista hace más de un año. Todo lo contrario de Alejandra del Moral, quien en sólo 3 meses como delegada del CEN, y sin descuidar sus otras responsabilidades, ha hecho notar su presencia y ha revolucionado al Revolucionario Institucional. (DQ, 1)

BAJO RESERVA

Falta Información de municipios en la red. Haciendo un recorrido por los diferentes portales de los 18 municipios, nos encontramos con la sorpresa de que no todos actualizan la información y ya no hablemos de los envíos de boletines de prensa que informen sobre las actividades de los alcaldes. Con excepción de los portales de los municipios como Querétaro, Corregidora, El Marqués, Colón, San Juan del Río y Tequisquiapan, las demás páginas de gobierno reportan que su último comunicado de prensa ¡lo enviaron en el mes de junio o septiembre del año pasado! Aquí la pregunta es para las demarcaciones que dejan de informar sobre las actividades de sus ediles: ¿tendrán siquiera alguna persona encargada para ello? Y si la tienen, ¿por qué no exigir que se den a conocer las obras y acciones en su portal de transparencia? **Partidos amorosos.** En una manera muy singular, tanto el Partido del Trabajo como el Revolucionario Institucional, han comenzado sus campañas de promoción anteponiendo los sentimientos. Con el slogan "PT servir de corazón a Querétaro" y los tricolores con "ponte el corazón de Querétaro", los institutos políticos piensan, o así lo han de sugerir sus gurús de mercadotecnia, que es la mejor forma de llegarle al militante o a los ciudadanos en general. Veremos qué tal les funciona y si eso —acomodado con la guerra sucia que muchos vaticinan que se va a dar—, los votantes acudirían jubilosos a las urnas en el mes de junio. Vamos a preguntarle a sus dirigentes, don Mauricio Ortiz Proal y doña Gabriela Moreno Mayorga, el porqué de estos slogans. **Definen método en el Partido del Trabajo.** Por cierto, y hablando desde la izquierda queretana con el Partido del Trabajo, dicho instituto político dio a conocer que ya instaló la Convención estatal electoral con el objetivo de definir quiénes serán sus candidatos de cara al 2015. Aseguran que su dirigente **Gabriela Moreno**, confía en que el partido de la estrella solitaria, siga manteniendo su fortaleza en municipios como Corregidora, Cadereyta y San Juan del Río. Muchos aseguran que el destino final del proceso final, podría ir a desembocar en una coalición general con el grupo de Morena siguiendo la tendencia nacional. **Jorge Lomelí en todos lados.** En los últimos días, ha venido cobrando fuerza la versión de que el diputado panista **Jorge Lomelí**, podría ser el candidato de un partido diferente al suyo para contender por la alcaldía de El Marqués. Esto ante la ya casi casi confirmada versión de que Lupe García, será el que abandere la causa por el Partido Acción Nacional. Por lo pronto y mientras llegan las decisiones, a Lomelí Noriega se le vio en todos los eventos oficiales de gobierno del estado que se llevaron a cabo el día de ayer en El Marqués, su territorio. Al igual que el legislador, también estuvo presente el alcalde de aquella demarcación, **Enrique Vega**, a quien por cierto, nos afirman, se le vio muy serio todo el tiempo. ¿Qué andaría pensando? o ¿qué le habrán comentado desde el estado? (EUQ, 2)

MARTES 13 DE ENERO DE 2015

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Del Tortagate al usted disculpe, señor. La Madre Teresa andando Sabino. **Facilito.** Así, como si no hubiera nada turbio tras el viodeoescándalo protagonizado por Noé Miguel Paredes al recibir 50 mil pesos de manos de un proveedor de la presidencia municipal de El Marqués, el alcalde Enrique Vega Carriles pidió que si alguien tiene pruebas en contra del funcionario separado de la tesorería municipal. Ya me imagino: El constructor, proveedor de papelería, prestador de servicios de transporte, o a quien abastece de combustible, reconociendo públicamente que entregaron su diezmo puntualmente cada mes. Sí, cómo no. Don Enrique Vega también adelantó que esta misma semana se tendrán resultados de la investigación iniciada por la Contraloría Interna. Ojalá el órgano dependiente del propio alcalde, haya hecho una auditoría seria, sustentada y que arroje datos reales, verdaderos y contundentes. Y es que, como se recordará, el 5 de enero, Reforma publicó un video que llevó al alcalde a “separar” del cargo a Noé Miguel. La grabación muestra al entonces secretario de Administración de El Marqués comiéndose una torta en su despacho y contando fajos de billetes que le entregó un proveedor del gobierno de Enrique Vega Carriles. Con el bocado atravesado en el buche, el funcionario alcanza a decir que había “congelado” al interlocutor porque no había pagado lo pactado por dos servicios prestados: 50 mil pesos. El personaje que grabó el diálogo bautizado aquí como Tortagate, es explícito: --Yo te consideraba mi pin... camarada –le dice a Noé Miguel- y no por ahorita si no por todo el tiempo que llevábamos trabajando... A ver si de aquí para adelante trabajamos mejor. Esto, tras entregarle 40 de los 50 mil pesos, El proveedor regatea: --Ahí hay 40 mil, dame chance para el otro viernes te doy los 10 que faltan. Ahorita no te los acabalo. Es más traigo otros 4, me van a faltar seis mil. No, responde Marín Noriega. Dame todo porque si no los voy a tener que poner yo. El otro acepta. El diálogo sigue. Del encuentro se desprende que el pago corresponde a un soborno por dos servicios prestados por el hombre no identificado. Bueno, ahora resulta que siempre no. Según acta notarial levantada por Jorge García Ramírez en su notaría, todo es parte de la guerra sucia. Esto explicó el ex tesorero al periodista Andrés Estévez en Radar News la semana pasada. Ahí dijo que la persona que grabó el video es José Reginaldo Ramírez Galván conocido como “Bruno”, quien no es contratista del municipio, sino trabajador de la secretaría de gobierno municipal. En el acta notarial que fue leída en la estación de Pepo Bernal, se destaca la declaración de José Reginaldo Ramírez Galván (ahora sabemos que es el presunto corruptor), quien argumenta que el dinero que le entregó a Noriega Paredes es el pago de un préstamo que el funcionario le consiguió. Explicó que le pidió 50 mil pesos prestado a Miguel Noriega, quien le informó que no tenía el dinero; sin embargo se ofreció a tratar de conseguirle el monto solicitado. De acuerdo a la declaración: “Llegada la fecha de pago, no me fue posible cumplir con el compromiso, debido al retraso Noé Miguel se comunicó conmigo para que cubriera el cobro del pago”. Ramírez Galván dijo que el video lo grabó cuando notó muy molesto a Noriega Paredes. Mencionó que fue con su celular con el que tomó el encuentro con el funcionario; sin embargo su teléfono lo extravió (sí, ajá) el año pasado, situación a la que no le dio importancia porque todos sus contactos los tiene respaldados en su computadora. “Bruno” dijo que los hechos corresponden al año 2012 y sostuvo que el video está editado. Por su parte Noriega Paredes dijo que el dinero no forma parte de los recursos de la administración y negó que sea un “moche”. Puntualizó que no se presionó al trabajador para que rindiera su declaración ante el notario. El ex secretario de Administración en El Marqués, explicó que buscará limpiar es su imagen, por ello hará uso de su derecho a defenderse ante la Contraloría municipal -encargada de llevar a cabo la investigación- y también presentará una denuncia ante las autoridades correspondientes. “...Quiero resarcir mi imagen y que se investigué quién lo editó, quien lo subió, cómo llegó a Reforma, cómo se subió a las redes, es lo que quiero; porque lo demás ya está aquí escrito que el supuesto amigo que tenía me filmó, entonces esa parte la conozco bien”. Dijo que la filtración del video fue con el fin de dañarlo, debido a que son tiempos políticos y si la grabación es de hace dos años ¿por qué salió hasta ahora?, cuestionó. Noriega Ponce destacó que también quieren dañar la administración del edil Enrique Vega Carriles y todo el buen

MARTES 13 DE ENERO DE 2015

trabajo que se ha hecho. “Quiero que se indague, que se investigue porque no hay otra cosa más que la que está en este documento”. No tiene vergüenza. **-OÍDO EN EL 1810-** Crítico. Manuel Espino, ex presidente del PAN, se ha convertido en uno de los mayores dolores de cabeza externos de ese partido. Enemigo a muerte del veracruzano Miguel Ángel Yunes, ha tomado como personal el tema con Ricardo Anaya Cortés y ahora vino a decir que Acción Nacional protege a corruptos y tiene triple moral. Bueno. **-¡PREEEPAREN!**- Reuniones. Ayer continuaron los encuentros de Mauricio Ortiz Proal con las “fuerzas vivas” del tricolor. Se encontró con los diputados locales priístas encabezados por Braulio Guerra Urbiola en Le Cuisine. El fin de semana hizo lo propio con los alcaldes coordinados por Roberto Loyola Vera. Avanza. **-¡AAAPUNTEN!**- Impasse. Con la salida de Tonatiuh Salinas Muñoz del PRI, pareciera que concluyó el ciclo de la delegada Alejandra del Moral a quien poco se le ha visto por la comarca. Igual y anda arreglando lo suyo en el Edomex. ¿Será? **-¡FUEGO!** Señales. Algo pasa en el PAN. Las cosas cambian cada momento y no hay certeza para nadie, en serio, para nadie, en torno a las candidaturas locales. De pronóstico reservado. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

TEJIDO FINO. El primer priista del estado sostiene encuentros con liderazgos de ese instituto político para terminar de planchar las cosas antes del ungimiento de ROBERTO LOYOLA VERA como candidato al Gobierno Estatal. Lo apoya desde la CIUDAD DE MÉXICO el dirigente nacional CÉSAR CAMACHO QUIROZ. Sabe que deben cicatrizar heridas rápidamente. Tan claro como el agua. (PA, 1)

GRABACIONES Y DIVISIÓN EN EL PAN QUERETANO

Por Norberto Alvarado Alegría

A la par del inicio del proceso electoral para renovar la cámara de diputados federal, existen otros 16 estados del país y el Distrito Federal, donde se celebrarán elecciones concurrentes el 7 junio, con más de 43 mil candidatos, 10 partidos nacionales y más de 100 locales. Con una nueva legislación centralista y figuras como las de la casilla única de las que habrá casi 92 mil en todo el país. En 9 entidades habrá elección de gobernador, como en Querétaro, donde además se renovarán los 18 ayuntamientos y la legislatura local, con un total de 437 cargos de elección en juego. Prácticamente el proceso electoral tiene más de 3 meses, y aunque aún no se percibe un ambiente electoral; a partir de este fin de semana y hasta mayo seremos bombardeados con millones de anuncios en la radio y la televisión. A nivel local, los partidos políticos están a días, sino es que a horas, de definir oficialmente a sus candidatos, iniciando el éxodo de funcionarios públicos que pedirán licencia para postularse a otro cargo, cuando ni siquiera habrán terminado el que iniciaron. Tanto en el PRI como en el PAN, que según las encuestas de uno y otro, se encuentran en un empate técnico, los candidatos a todos los cargos serán de “unidad priísta” o “designación panista”. En el caso del PAN, que hoy es oposición a nivel federal, local y municipal en Querétaro, las cosas se complican cada día más, primero porque existe un grupo de militantes que ante el madrugue de la renovación de su dirigencia estatal y la decisión de designar por dedazo a sus principales candidatos, ya han manifestado su inconformidad y han anunciado que buscarán impugnar estas decisiones de imposición, que son impulsadas desde su dirigencia nacional por Ricardo Anaya, quien de manera temporal asumió la presidencia panista, y que pronto habrá de dejar, cuando Gustavo Madero regrese a su cargo, después de ser registrado como diputado plurinominal. Sin embargo los más fuerte está por venir para el PAN queretano; ya desde hace unos meses atrás se ha venido destapando la cloaca de la corrupción e impunidad, de la doble moral y el discurso falaz que ha caracterizado a los panistas, y que hoy se ve recrudecido con la grave división entre los “duros” y los “neopanistas”, que tiene su origen desde 1997 cuando ganaron por primera vez la gubernatura, y que sin duda fue una de las causas por las que perdieron el ayuntamiento de la capital queretana hace 3 años. Es un

MARTES 13 DE ENERO DE 2015

secreto a voces que gran parte de los escándalos que se han dado a conocer a través de videos y grabaciones, donde se deja al descubierto la corrupción en todos los niveles del panismo, provienen en gran medida de sus propias filas, que son fuego amigo y que sin duda intentan descarrilar a algunos de los posibles candidatos, con el ridículo, que hemos visto desde el caso del Niño Verde —otrora aliado del panismo—, hasta las grabaciones de los diputados federales y locales en escandalosas fiestas con presuntas prostitutas, las grabaciones de funcionarios pidiendo o recibiendo “moches”, y la más reciente grabación oscura pero incriminante del dirigente nacional del PAN, que no ha sido desmentida ni aclarada, pero que sin duda es más probable que sea parte de la red de arreglos y cochupos que lo ha caracterizado, pues recordemos que en Querétaro tiene una historia poco clara, que en su momento lo ligó con un millonario fraude. A estas grabaciones casi nadie sobrevive, porque hoy los medios electrónicos y las redes sociales son severos inquisidores y fríos verdugos, que igual que construyen imágenes públicas de la nada, las destruyen con mayor celeridad en segundos; por ello si quieres aniquilar a un adversario, a un enemigo, grábalo y exhíbelo. No sorprende el espionaje, sino la candidez de personajes públicos que, sabiendo que pueden ser grabados, hablan y actúan como si fueran invisibles e invencibles. Por cierto, el atentado al semanario francés Charlie Hebdo, conceptualmente en mucho se parece a la satanización de López Dóriga por el PRD, y al errado adjetivo de “putarraco” que lamentablemente hizo famoso un funcionario queretano. No cabe duda en todos lados hay intolerantes a la crítica. (EUQ, 11)

TRAS LA VERDAD

¡SE QUEJAN Y SON IGUALES!

Por Héctor Parra

Las “estrellas del espectáculo periodístico” una vez más se quejan de la “espotización política” que, por medio del INE —antes el IFE— son difundidos por la radio y la televisión. Sin embargo los defensores de la audiencia jamás emiten opinión negativa en contra de la “criminal espotización comercial”. Apenas comenzó el periodo de la “espotización política” —del 10 de enero al 18 de febrero— algunos periodistas iniciaron las críticas a través de los medios de comunicación ¡Siete millones de spots nos recetarán los partidos políticos! ¡Qué horror! ¡Habrá que cambiarle de canal con tanto spot de mentiras de los partidos políticos! Y así por ese tenor. Seguramente lo que más molesta a esos periodistas es el tiempo oficial que no les permite ingresos económicos desde la reforma del 2008 y en realidad nada tiene que ver con el contenido de los mensajes políticos. Recordarán que esos tiempos oficiales representaban varios miles de millones de pesos cuando los legisladores autorizaron nuevas reglas de comunicación durante los tiempos electorales, en diciembre de 2007. Probablemente sea esa la razón, dejaron de cobrar más de dos mil millones de pesos. Y todo porque los mismos medios de comunicación cobraban cantidades exorbitantes para acceder al privilegio de ser promocionados en los medios de comunicación; la mitad de las multimillonarias prerrogativas para los partidos políticos se iban al bolsillo de los dueños de la industria de la radio y la televisión, por eso se quejan amargamente de la “espotización política”. Esa es la razón de su virulenta molestia. No lo asimilan. Incluso el viejo artículo 48 del Cofipe obligaba a los concesionarios a cobrar igual spots políticos que spots comerciales. Según los “defensores de la audiencia”, tendremos que soportar esos horribles “spots políticos”; pero nada hacen por la misma audiencia que también debe aguantar horribles comerciales publicitarios denominados “publicidad agresiva” y el consumidor compre compulsivamente, sin pensarlo ¿Cómo? ¡Eso sí pagan! La audiencia que se aguante. Lo cierto es que en ambos casos la audiencia debe aguantar toda la publicidad que mande la industria de la radio y la televisión en materia comercial, es mercadotecnia y la industria debe generar recursos, es empresa; también aguantan la publicidad que los partidos políticos —marketing político— quieran recetar como agradable medicina subliminal que mágicamente terminará con todos los males. Pero ninguno de ha sido capaz de aliviar nada. Como aquella de la honestidad valiente. Conclusión, la audiencia se encuentra entre dos avasalladores fuegos; uno producto de la mercadotecnia que busca la manipulación en el

MARTES 13 DE ENERO DE 2015

consumo y el marketig político que pretende conseguir el voto ciudadano el día de las elecciones. Al final, parece que no hay mucha diferencia entre ambas estrategias publicitarias: son comerciales ¡iguales!. (CQ p5)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Que no olvida IEEQ candidaturas comunes

► Serán registradas en el mismo periodo que el resto de aspirantes, aclara Eguiarte

por Aimée Pacheco

No hay omisión del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en su calendario electoral para la figura de candidaturas comunes, señaló el secretario ejecutivo Rubén Eguiarte Mereles, quien dijo que la regla es general para todos los candidatos, sean de partidos, independientes o comunes, y de acuerdo con en el artículo 199 de la Ley Electoral el periodo de registro es del 27 al 31 de marzo.

Señaló que el IEEQ ha cuidado no ir más allá de lo que establece la ley, “ese es un principio de certeza jurídica, nosotros no podríamos ir más allá de lo que dice la ley, y en el caso de las candidaturas comunes, la ley no prevé un plazo particular o distintos para estas figuras, de manera que hay una regla general para todos los candidatos, si es de un partido, de coalición, independiente o si es candidatura común”.

“La ley en el artículo 199 nos marca un plazo que viene previsto en el calendario, es decir, no hay una omisión en ese sentido. Del 27 al 31 de marzo”, dijo al explicar que la intención del calendario, dijo, es dar

mayor difusión a las fechas previstas por la ley en el proceso electoral.

No hay dicho, interpretación ni debe afectar esa figura pues se habla “de candidatos”, y la ley no entra a definir cuáles son ni hay un periodo distinto para un tipo de candidatos, dijo, “el candidato independiente no tiene una precampaña como tal, pero sí ajusta un periodo de tiempo para que él tenga el respaldo ciudadano, ese es un criterio que trae el legislador y me parece que no se genera confusión, ni es necesaria alguna interpretación”, dijo.

Dicho calendario, comentó, tendrá ajustes en el caso del periodo de coaliciones por una disposición de un Tribunal Federal derivado de la impugnación en un estado, “la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le modifica un acuerdo al INE, un acuerdo que habla de una fecha para registrar las coaliciones y le dice al INE amplía ese plazo para que llegue incluso al momento en que inician las precampañas, eso es lo que dice la sentencia”.

Eguiarte Mereles dijo que para el efecto del registro de coaliciones, la ley local remite a la Ley General, de manera que dicho



RUBEN Eguiarte Mereles, secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

acuerdo del INE, modificado por la sala superior impacta, “nosotros para ser más transparentes, decidimos hacer un acuerdo para decirle a los partidos públicamente que hay una modificación a favor de ustedes (los partidos)”.

Lo que ocurre, dijo, es que se amplía el plazo para registrar su coalición hasta el día 15 de febrero, “nosotros para el inicio de las precampañas tenemos un periodo, no es una fecha como lo son en otros estados, aquí tenemos una

“El candidato independiente no tiene una precampaña como tal, pero sí ajusta un periodo de tiempo para que él tenga el respaldo ciudadano, ese es un criterio que trae el legislador y me parece que no se genera confusión.”

Rubén Eguiarte Mereles
Secretario Ejecutivo del IEEQ

fecha del 12 al 15 de enero y pensamos que la fecha que maximiza los derechos de los partidos sería irnos hasta el 15 de febrero”.

Ahora se cuenta con una ley que remite a la Ley General, y con eso necesariamente impacta, “podríamos hacer un simple oficio notificando a los partidos de esta resolución, pero pensamos que subirlo a un acuerdo del Consejo General le da más transparencia”, dijo al asegurar que no hay afectación a otras fechas.

PREVÉ SEA EN 25% DE CANDIDATURAS

PRI irá en alianza con PVEM y Panal en diputaciones

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

EL PARTIDO Revolucionario Institucional (PRI) buscará que 25% de las candidaturas a diputados locales y ayuntamientos sean en coalición con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido Nueva Alianza (Panal).

De acuerdo con el dirigente estatal del tricolor, Mauricio Ortiz Proal, en los próximos días se darán a conocer las condiciones de la coalición que realizarán con estas dos fuerzas políticas. El plazo para el registro de las coaliciones ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) vence el 16 de enero.

Ortiz Proal recordó que en el caso de candidaturas federales se irá en coalición en el distrito II.

PRECAMPAÑAS

Asimismo, ante el inicio de las precampañas para la elección de candidatos a las diputaciones federales, Ortiz Proal recordó que en el caso del PRI dos de las candidaturas (para los distritos I y III) se decidirán mediante convención de



El líder estatal del PRI dio a conocer la estrategia del partido y algunos movimientos. FOTO EE: M. BLANCARTE

delegados; mientras que para los distritos II y IV será a través de una comisión de postulaciones.

Los precandidatos para los distritos I y III son Hugo Cabrera y Paul Ospital, respectivamente. En el caso de los distritos II y IV son Tania Ruiz e Isabel Llamas, en el mismo orden, quienes estarán buscando la simpatía de los militantes al interior del partido.

NUEVOS CARGOS

Al interior del PRI también se anunciaron cambios: Antonio Ávila Arvizu, ex secretario de Finanzas capitalino, será el nuevo secretario de Finanzas del tricolor, y Enrique González, ex delegado de Infonavit, será secretario de organización.

Plataforma electoral del PAN, en marzo

Montserrat Márquez

PAN

La plataforma política aprobada por el Partido Acción Nacional (PAN), durante el fin de semana, fue a nivel nacional. En Querétaro, apenas se está trabajando en el tema; ya que se tiene hasta el 26 de marzo para que sea presentada ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aseveró la presidenta del Comité Estatal, Micaela Rubio Méndez.

Hay que recordar que el PAN aprobó su plataforma electoral 2015-2018, la cual estará dividida en seis ejes principales; el primero es referente al combate a la corrupción y refuerzo institucional donde destacan el impulsar la creación del Sistema Nacional Anticorrupción, además de impulsar transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana. El segundo

resalta temas de crecimiento justo, duradero y sostenible; se buscará establecer el salario mínimo basado en el valor de una canasta básica que tome en cuenta los hábitos y costumbres de las familias mexicanas. El tercero aborda la justicia, derechos y convivencia social, además de proponer reformas para consolidar un nuevo Sistema de Policía Nacional. El cuarto habla del bienestar y seguridad social universal; el quinto de conocimiento y educación, y el sexto dirigido a lograr una nación sustentable.

Rubio Méndez enfatizó que los foros de consulta para consolidar la plataforma estatal iniciarán a más tardar en 15 días; al tiempo de destacar que cuentan con algunos adelantos.

"Tenemos ya avances de algunos temas con base en conclusiones obtenidas del centro de pensamiento del partido", refirió.

Recordó que Guillermo Timborrel preside la comisión encargada de crear la plataforma política para el proceso electoral; misma que (destacó), debe ser congruente con la plataforma nacional, pero se deberán destacar los temas de mayor importancia a nivel local.

"Pronto haremos la presentación formal del arranque de la consulta y del documento completo tenemos hasta el 26 de marzo", reiteró.